

**DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE NEIRA**

**PROGRAMA DE GOBIERNO
ALCALDÍA POPULAR 2008 – 2011**

ECONOMISTA LUÍS GONZAGA CORREA GARCÍA

“UN ALCALDE HONESTO Y CAPAZ CON ROSTRO SOCIAL”

“POR EL RESCATE DE LOS PRINCIPIOS MORALES Y ÉTICOS DE NEIRA”

La recuperación del Municipio se basará fundamentalmente en el “Rescate de los principios Morales y Éticos”; propendiendo por un Desarrollo humano y acceso a servicios sociales básicos y por ende mejorar la calidad de vida de los Neiranos, eficiencia de la gestión y transparencia en la administración pública.

Se concertarán y promoverán proyectos estratégicos con los Municipios de la Subregión, creando una zona de desarrollo en beneficio mutuo y complementario.

El compromiso gubernamental estará dado con el cumplimiento del Programa de Gobierno propuesto, en coordinación con el Plan de Desarrollo del Departamento de Caldas y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010: “Estado Comunitario: Desarrollo para Todos” y Visión Colombia II Centenario: 2019.

EJES DE DESARROLLO

DESARROLLO SOCIAL

1. EDUCACIÓN

- Mejorar la cobertura y la calidad de la educación
- Vincular el sistema educativo con el sector empresarial, agropecuario y turístico para desarrollar las Competencias Laborales.
- Fortalecer la enseñanza de los derechos humanos
- Reforzar la enseñanza de sistemas en los colegios y escuelas del Municipio.
- Dotar de equipos y mejorar los sistemas informáticos, en los establecimientos educativos.
- Dotar las escuelas y colegios con material didáctico
- Crear el centro de capacitación de artes y manualidades (antigua cárcel municipal).
- Fortalecer los Hogares Juveniles Campesinos, para ampliar cobertura en la formación de los jóvenes del sector rural.
- Vincular a las Universidades de la región, al SENA y a otras instituciones educativas de carácter técnico y tecnológico, a las áreas urbana y rural.
- Cofinanciar el transporte escolar en la zona rural
- Fortalecer la entrega del paquete escolar de buena calidad

2. SALUD

- Ampliar la cobertura del Régimen Subsidiado con acceso de la población más pobre a los servicios de salud, ampliando la cobertura y la calidad.
- Mantener y mejorar la dotación de los Centros de Salud, en coordinación con la Dirección Territorial de Salud de Caldas y el Ministerio de Protección Social.

3. SEGURIDAD ALIMENTARIA

- Implementar el Plan Integral de Nutrición de madres lactantes

- Estimular el Programa de Lactancia Materna, hasta los dos años de vida del lactante
- Fortalecer el Programa de Restaurantes Escolares, suministrando una dieta balanceada a los estudiantes de los estratos Uno y dos.
- Gestionar programas de atención alimentaria para los adultos mayores

4. GRUPOS SOCIALES

FAMILIA (NIÑOS, JÓVENES, MADRES CABEZAS DE HOGAR):

- Rescatar los valores sociales y familiares
- Coordinar y fortalecer el Programa Nacional “Familias en Acción”
- Implementar programas de “Pan coger”, con participación de la mujer, para el autoabastecimiento familiar, en la zona rural y urbana.
- Consolidar y fortalecer el Consejo Municipal de la Juventud

EQUIDAD DE GÉNERO

Propiciar las condiciones para un desarrollo con equidad, sin discriminación y con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

ADULTO MAYOR

Fortalecer los Centros para la atención integral del adulto mayor (salud, alimentación, capacitación, actividades lúdicas).

POBLACIÓN DISCAPACITADA

Desarrollar programas integrales en capacitación, salud y empleo

POBLACIÓN DESPLAZADA

Atender a la población desplazada, mediante el desarrollo de programas de capacitación y productividad económica.

5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Fortalecer las organizaciones comunitarias de base (Juntas de Acción Comunal, Asociaciones Productivas)
- Fortalecer el Consejo Municipal de Política Social
- Fortalecer el Consejo Municipal de Servicios Públicos
- Fortalecer el Consejo Territorial de Planeación
- Fortalecer el Comité Municipal de Emergencias
- Fortalecer el Comité Municipal de Salud
- Fortalecer la participación de la comunidad en la priorización de las necesidades para programar la inversión y seguimiento a la destinación de los recursos. (Presupuesto Participativo).

6. DEPORTE Y RECREACIÓN

- Mejorar y equipar los escenarios deportivos existentes
- Construir canchas múltiples en el área rural
- Impulsar las actividades deportivas, de educación física, manejo del tiempo libre de niños y jóvenes para la prevención del alcoholismo y drogadicción.
- Gestionar Convenios con la Secretaria Departamental del Deporte, para el apoyo de la participación de los deportistas en diferentes competencias.
- Incentivar la practica del ejercicio físico, para los adultos mayores
- Promover la ciclovía

7. CULTURA, PATRIMONIO Y ARTE

- Apoyar y fortalecer el Festival de la Canción Colrosario, Festival Municipal de Teatro quema de Judas, exposiciones: equina, ferias agropecuarias, artesanías, bandas estudiantiles, escritores jóvenes, fiesta del campesino, entre otros.
- Rescatar las diferentes expresiones artísticas, religiosas y culturales del Municipio.
- Vincular las colonias al desarrollo del Municipio

- Apoyar y consolidar el Centro Cultural y de Servicios y capacitar agentes culturales
- Gestionar la recuperación del teatro municipal
- Revitalizar el Consejo Municipal de Cultura
- Recuperar y conservar el patrimonio arquitectónico

DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

1. SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA

- Gestionar programas de mejoramiento de vivienda en el área urbana y rural
- Gestionar la construcción de vivienda de interés social, la adecuación de lotes con servicios, en coordinación con el Ministerio de Vivienda y Medio Ambiente y la Secretaría de Vivienda del Departamento de Caldas.
- Gestionar la construcción de agrovillas, en el sector rural
- Gestionar el aumento de la cobertura y calidad del acueducto y alcantarillado, en el área urbana.
- Gestionar y construir sistemas sépticos, en el área rural
- Elaborar el Plan de manejo integral de las aguas residuales, industriales y domésticas; la disposición de las basuras e impulsar programas de reciclaje.

2. MEDIO AMBIENTE

- Gestionar, ante las autoridades ambientales, el Certificado de Incentivo Forestal, como reconocimiento a los propietarios en la conservación ecológica de sus predios.
- Gestionar el diseño, cofinanciación y construcción del parque ecológico, en el sector de Cementos Caldas, con la vinculación de organismos a nivel departamental, nacional e internacional.
- Cofinanciar, con Corpocaldas, Empocaldas y el Departamento la compra de lotes aledaños a los acueductos urbanos y rurales para su conservación.
- Adelantar programas de recuperación, manejo y conservación de las cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos veredales.

- Reforestar, en coordinación con Corpocaldas, Empocaldas, el Departamento, las organizaciones comunitarias, los colegios y las escuelas, las zonas desprotegidas y degradadas.
- Fortalecer las organizaciones de base del Municipio para el manejo, uso, explotación, conservación y preservación de los recursos flora, agua, fauna y suelo.
- Reglamentar, proteger y recuperar el espacio público

3. TRANSPORTE Y ESTRUCTURA VIAL

- Gestionar, recursos ante las diferentes entidades departamentales y nacionales para el mejoramiento y construcción de vías urbanas y rurales.
- Crear el Banco de maquinaria, con el fin de que la comunidad, realice el mantenimiento de vías.
- Hacer mantenimiento a las vías rurales, en coordinación y cofinanciación con el Comité Departamental de Cafeteros, la Secretaria de Infraestructura del Departamento y la comunidad.

4. ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

- Desarrollar planes con la vinculación de los diferentes sectores público, privado y comunitario, en la prevención y atención de desastres y creación de una cultura de la prevención.
- Elaborar el Mapa de Riesgos del Municipio

5. DESARROLLO MUNICIPAL Y SUBREGIONAL

Crear mecanismos de coordinación y cooperación entre los Municipios de la subregión para la solución de problemas comunes: Saneamiento Básico, servicios públicos domiciliarios, transporte.

CONVIVENCIA PACÍFICA

1. SEGURIDAD JUSTICIA

- Fortalecer la Seguridad Democrática

- Revivir los Consejos de Seguridad Ciudadana
- Divulgar y hacer cumplir el Manual de Convivencia del Departamento de Caldas

DESARROLLO ECONÓMICO

1. EMPLEO

- Generar alternativas productivas a través de la capacitación y asesoría para la época de no cosecha en coordinación del Comité de Cafeteros .y el Departamento.
- Crear el “Banco de los pobres” para pequeños aparceros y caficultores; debidamente supervisado por las entidades competentes. a través de la consolidación y conformación de unidades productivas sostenibles en el tiempo (ampliación y fortalecimiento del tejido empresarial)
- **Impulsar la prestación del servicio del Banco de los Pobres creado por el Gobierno Nacional.**
- Emplear la mano de obra del Municipio, en proyectos municipales, departamentales y nacionales.
- Recuperar el trapiche comunitario, para la generación de empleo en la región

2. SECTOR AGROPECUARIO

- Asesorar y fomentar los mercados campesinos
- Apoyar el Distrito agro-industrial y las cadenas productivas, de acuerdo con la vocación agropecuaria del Municipio.
- Fortalecer la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria. UMATA

3. DESARROLLO DE UNA CULTURA EMPRESARIAL

- Capacitar en la elaboración de proyectos productivos, para la generación de empleo.
- Fortalecer las microempresas, famiempresas, empresas sociales, grupos asociativos y cooperativas.
- Impulsar el programa “Cosiendo Futuro”

4. TURISMO

- Desarrollar el agroturismo, el ecoturismo, el turismo histórico, el turismo religioso y el turismo cultural, en coordinación con la subregión
- Crear la Secretaría de Turismo y Cultura
- Hacer de Pueblo Rico un polo de desarrollo turístico regional y nacional

EFICIENCIA GUBERNAMENTAL

1. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

- Fortalecer el Sistema de Control Interno e implantar la cultura del Autocontrol en la administración municipal.
- Implementar el Manual de Procedimientos para buscar mayor eficiencia en la atención a la ciudadanía.
- Implementar un sistema de Transparencia de la administración pública
- Sistematizar todas las áreas en la administración municipal
- Actualizar la base del SISBEN para mejorar la prestación del servicio.
- Presentar, ante el Concejo Municipal, un proyecto de Acuerdo, para la titulación de viviendas sin legalizar, construidas en lotes del Municipio.

2. FORTALECIMIENTO FINANCIERO

Sanear y fortalecer las finanzas del Municipio a través de amnistías y acuerdos de pagos del Impuesto predial, Industria y Comercio y otros en el área urbana y rural.

PACTO DE TRANSPARENCIA

Firmar el pacto por la transparencia y tomar acción gubernamental con la participación de la comunidad y ejercer el control social de las actividades de la administración municipal.